

Cuenca, 26 de junio de 2019

Señorita

CHRISY ESTHEPHANYE SARMIENTO SARMIENTO
Ciudad

De mis consideraciones

Me es grato comunicar a usted que, la compañía denominada KREARTE-COMUNICACIÓN C.L., constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda del Cantón Cuenca, el 19 de junio de 2019, en el título DECLARACIONES, en su número TRES, se designó a Usted como PRESIDENTE de esta compañía, por el período estatutario de tres años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; sus atribuciones están establecidas en el Art. 24 del estatuto social.

A Usted le corresponde dirigir y vigilar la marcha general de la compañía, así como presidir las sesiones de la Junta General. Sus demás atribuciones constan en el artículo veinte y cuatro de los estatutos sociales.

Atentamente,



Rosa Marlene Landi Cordova
Secretaria Ad- hoc

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo.
Cuenca, a 26 de junio de 2019



CHRISY ESTHEPHANYE SARMIENTO SARMIENTO
CI: 0107407009

EXP: 764/189
N° TRAMITE: 45460-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
05/07/19 09:54

TRÁMITE NÚMERO: 9626



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPETITORIO:	8042
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1619
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

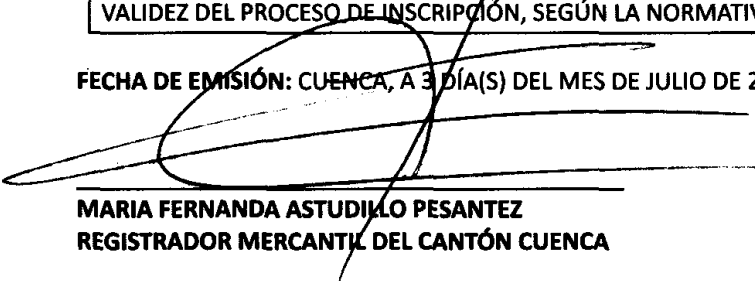
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KREARTE-COMUNICACION C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SARMIENTO SARMIENTO CHRISY ESTHEPHANYE
IDENTIFICACIÓN	0107407009
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

